AÑO XII. MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1911 NÚM. 2.796

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes........... 1 PESETA
FUERA, trimestre........ 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

EL MERCADO DOMINICAL EN SEGOVIA

La Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad, aceptando la ponencia formulada por el vocal don Arturo Carsi, dirigirá al ministerio de la Gobernación una instancia solicitando el reconocimiento del derecho que Segovia tiene á la continuación del mercado semanal en domingo.

Mejor que juicios propios sobre el particular, nos parece que debemos extractar el documento de referencia, llevando así á conocimiento de nuestros lectores más completa información.

Comienza la instancia exponiendo un resumen de las vicisitudes por que han atravesado las gestiones verificadas para la restauración del mercado dominical suspendido en Segovia á raiz de la promulgación de la ley del descanso, y haciendo notar que esta capital, sin abdicar de su derecho, se vió obligada, por respeto á la ley, á cesar en la práctica del mercado, ínterin por vías reglamentarias, aportaba nuevos datos y oportunas alegaciones para obtener aquel reconocimiento á ser comprendida entre las excepciones del descanso.

A continuación hace notar la Junta de Reformas Sociales la coincidencia de que con la abolición del antiguo mercado que duraba hasta las dos de la tarde, sigue inobservada en los pueblos la ley del descanso, y por lo tanto, abiertos, sin que la autoridad primera gubernativa pueda evitarlo, muchos comercios en que se venden infinidad de artículos, como en los bazares, y á los cuales acude el labrador en el único día que le queda disponible, como es el domingo. Esta coincidencia produce en Segovia los siguientes perjuicios:

1.° Restarla injuntamente toda la perecuación de tráfico mercantil que ellos poseen, y que son de importancia y cuantioso valor, importancia y valor que al presente tienen anémico el comercio segoviano.

2.° Destruir la normalidad y regularización de precios de su plaza pública elevándolos la mano intermedia del acaparador, puesto que extrañadc el labriego productor, ya no los vende por sí y directa y buenamente á la población segoviana que habitualmente concurría á ese centro de contratación y adquiría al detalle, sino que los enagena á pocas y contadas manos revendedoras que á él le restan algo del verdadero aprecio y á la otra la ponen al alto tipo que estiman conveniente.

3.° Ir desvalorando y quitando intensidad hasta al propio mercado de los jueves, toda la vida existente en lo esencial para más altas contrataciones y en mucha parte signado para los negocios públicos ó privados, y que por esa atrofia de relaciones que va sembrando la supresión del otro y ese hábito que se infiltra de prescindir de la Ciudad, puesto que encuentran en sus pueblos ó en los cercanos lo que necesitan y siempre vigilante al intermediario, acabará por extinguirse, y arrastrar en su caída todo el edificio de la finanza mercantil de esta población.

Anotados estos perjuicios, la Junta hace notar que no insistiría demasiado en restablecer el derecho de la Ciudad si el descanso se observase por igual en la ciudad y en los pueblos; pero habiendo demostrado la experiencia que en estos últimos no puede ser efectiva la prohibición, cumple Segovia una necesidad apremiante al procurar que no se extinga su vida comercial.

A ello le induce también su topografía, sus escasas vías de comunicación que al ponerla en relación únicamente con Madrid, la impiden competir y pierde en su tráfico, el cual es casi nulo con el resto de la provincia, cuyos pueblos tienen acceso y relación comercial más fácil, con otras capitales que con Segovia.

Por esta razón, la Junta entiende que por derecho y por equidad procede restablecer el mercado dominical hasta las dos de la tarde y así lo suplica al ministro.

Esperamos que éste ha de examinar con detención y resolver en justicia las aspiraciones de la prenotada Junta.

Noticias militares

Ayudante de campo

Cesa en este cargo cerca del general de brigada don Enrique Escrin el capitán don Pedro Herrera y Soto.

Vuelta á activo

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don José Cavedor.

Licencia

Le ha sido concedida licencia por enfermo, por un mes, al segundo teniente alumno de Artillería don Ricardo López y López.

Desestimada

Ha sido desestimada una instancia del segundo teniente de Artillería (E. R) don José García Peréz, que solicitaba indemnización.

Propuestas de ascensos

Hoy publicará el «Diario oficial» las propuestas de ascensos en Artillería y Oficinas militares:

Corresponde ascender en Artillería: dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, y cinco primeros tenientes.

En Oficinas militares: un archivero tercero, un oficial primero, dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes de primera y dos de segunda.

Subasta de bagajes en la provincia

La Comisión provincial de Segovia ha acordado señalar para el día 10 del próximo Noviembre, la subasta del servicio de bagajes en la provincia, sirviendo de tipo la cantidad de 29.342 pesetas, importe de la fijada á cada uno de los cantones, en la forma siguiente:

Segovia, 5.950; Otero de Herreros, 1.189; San Ildefonso, 800; Torrecaballeros, 750; Sotosalvos, 325; Collado Hermoso, 300; Pedraza, 839; Honrubia, 1.432; Pradales, 1.117; Boceguillas, 1.314; Cerezo de Abajo, 800; Riaza, 300; Sepúlveda, 790; Turégano, 490; Carbonero el Mayor, 1.500; Navalmanzano, 680; Pinarejos, 690; Sanchonuño, 688, Cuéllar, 861; Santa María de Nieva, 983; Coca, 440; Espinar, 3.247; Villacastín, 1.098; Labajos, 699; Martín Muñoz de las Posadas, 600; Montuenga, 450, y San Cristóbal de la Vega, 1.000.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica el pliego de condiciones y modelos para concurrir á la subasta.

Junta provincial del Censo de Segovia

Debiendo hacerse la renovación de las Juntas provinciales del Censo, para formar parte de la de Segovia han sido designadas las Sociedades siguientes:

Sociedad Económica de Amigos del País.
Cámara de Comercio.
«La Viña» Gremio de Taberneros.
Obreros Panaderos.
Gremio de Construir.
Arte de Imprimir.
Orfeón Segoviano.
Canteros de Segovia.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
Médica Segoviana.

También formarán parte de dicha Junta los vocales que determina la ley.

El Regimiento de Sitio

Columnas de municiones

Con destino al ejército de Africa, se van á organizar dos columnas de municiones para Artillería de montaña con la dotación de 90 hombres cada una.

Estas baterías se formarán bajo la base del Regimiento de Sitio, aportando á ellas 30 hombres el sexto montado, de guarnición en Valladolid.

NOTAS POLÍTICAS

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Considerándose restablecida la normalidad en toda España, dáse como seguro que en el Consejo que hoy se celebre, preparatorio del que el jueves presidirá el Rey, se tratará del restablecimiento de las garantías, pues el señor Canalejas ha vuelto á declarar que no es partidario de que se prolongue por mucho tiempo cuando represente una excepción de los derechos de ciudadanía, que siempre defendió dentro y fuera del Parlamento.

OTRA VEZ LA CRISIS

Circulan rumores de que el Gobierno se declarará en crisis dentro de un corto plazo.

En los círculos políticos aseguran los bien informados, que aunque, en efecto, el señor Canalejas piensa consultar con el Rey, cuando se solucionen los conflictos nacionales pendientes, no será para aconsejarle un cambio de situación política, ni siquiera de Gobierno.

Se limitará á pedir al monarca su ratificación de confianza.

LAS CORTES

Un periódico, que suele estar bien informado en asuntos políticos, escribe:

«Por muy buen conducto sabemos que las Cortes no se abrirán, por lo menos, hasta fines de Noviembre, aunque es muy probable también que. como en este caso no sería posible la discusión de los presupuestos, sufriese la apertura de las Cortes un nuevo aplazamiento hasta primeros del mes de Marzo.»

LA CONJUNCIÓN

Según telegrama de Barcelona, el diputado señor Zulueta y otros de la Conjunción han recibido una carta del señor Azcárate, citándoles para una reunión de la minoría republicana, que se celebrará el viernes por la tarde en el Congreso.

Dice en su carta el señor Azcárate, que lo extraordinario de las circunstancias demanda la presencia de todos, y que si no les fuese posible asistir, confieran su representación á un compañero.

Fiestas en Villacastín

En los días 23 al 27 se han celebrado las fiestas tradicionales de esta villa, dedicadas á su santo titular el glorioso San Sebastián. Las funciones religiosas se han verificado con inusitado esplendor; oficiando el digno párroco don Mariano Monedero, asistido de los de Maello y Aldeavieja; el sermón estuvo á cargo del párroco de Vegas de Matute, pronunciando una elocuente oración sagrada, que mereció grandes elogios del numeroso concurso de fieles.

En los días 25, 26 y 27 han tenido efecte corridas de novillos con una verdadera plaga de «maletas», que ascendía su número á más de 40. El ganado del primer día pertenecía á la acreditada ganadería de don Gregorio Martín Vázquez, vecino de Blascoeles (Avila), estoqueando acertadamente un novillo Ricardo Cerecedas que en una colada peligrosa sufrió un fuerte achuchón; en los dos siguientes días el ganado pertenecía á diferentes vecinos de esta villa, ofreciendo por su bravura ocasión de lucimiento á los *capitalistas de coleta*, con algunos revolcones afortunadamente sin importancia.

En las noches del 24 y 25 se representaron por la sociedad lírico-dramática «La Amistad» las graciosas zarzuelas «Los guapos» y «La marcha de Cádiz», recibiendo los distinguidos aficionados grandes aplausos por su discreta interpretación.

Entre otras bellas y lindas señoritas que han prestado animación á las fiestas recordamos á Ascensión y Amalia Avecilla, Carmen y Josefina Romero, Catalina y Sagrario Ramírez, María y Manolita Becerril, Paca González, Dolores García, Angeles y Tomasa Gómez, Jesusa y Mauricia González, Clara de Blas, Rosa Jiménez, Eulalia Mozo, Dolores Muñoz, María de Alvaro, Francisca Albertus, María y Concha Montes, Luisa Centeno y Teresa Rodríguez.

Corresponsal.

El homenaje de un pueblo

EN HONOR DE UN SEGOVIANO

Marinas y la colonia veraniega. —Petición al Ayuntamiento.— La avenida de Aniceto Marinas.—El entusiasmo de un pueblo.—Un escritor segoviano.— Gira campestre.

El pintoresco y pinariego pueblo de Navas del Marqués—donde el insigne escultor segoviano Aniceto Marinas ha construido dos hermosísimos hoteles, que con los edificados por otras distinguidas familias madrileñas, constituyen hoy una importante colonia veraniega — acaba de rendir un homenaje de admiración y cariño al laureado artista, hijo de Segovia.

En los primeros días de Septiembre último la colonia veraniega de Navas del Marqués, dirigió al Ayuntamiento de dicho pueblo una respetuosa instancia pidiendo que, en atención á los prestigios del escultor Marinas, se pusiera á la avenida que forma la doble fila de hoteles construida á la entrada del pueblo, el nombre de tan afamado artista.

Llevaba la petición, entre otras firmas, no menos prestigiosas, la del Diputado á Cortes y Secretario del Congreso don Carlos M. Castell y el Ayuntamiento de Navas del Marqués acogió con entusiasmo la idea, considerando que para el pueblo que representaba constituía una honra y un motivo de orgullo el que una de sus calles llevase el nombre del escultor que ha creado tantas y tan hermosas obras de arte.

En uno de los últimos días de la anterior semana quedó fijado, á la entrada de la avenida que forman los hoteles construídos, un sencillo cartel, pintado por un distinguido joven de la colonia veraniega, en el que se lee la siguiente inscripción:

AVENIDA
DE
ANICETO MARINAS

El acto de la colocación, sin aparato alguno y con la sencillez que corresponde al pueblo que ha llevado á cabo ese homenaje, fué presenciado por toda la colonia veraniega y el vecindario de Navas del Marqués. Todos, al descubrirse la sencilla lápida, prorrumpieron en aplausos y en vivas á Aniceto Marinas quien, á parte de la admiración que ha sabido inspirar, cuenta con el cariño y simpatías á que es acreedor por su bondad y por su modestia.

La realización de ese homenaje coincidió con la estancia en este pueblo del conocido poeta segoviano don José Rodao, quien, con objeto de pasar unos días al lado de los señores de Marinas, y de recoger á una hija suya, que ha permanecido aquí los meses de verano, se detuvo en Navas del Marqués, á su regreso de Liérganes.

La colonia veraniega, capitaneada por los señores de Castell,—que aquí cuentan con tantos respetos y simpatías—organizó para conmemorar la colocación de la lápida que hoy obstenta el nombre de Marinas, una gira al hermoso sitio llamado «El Chalet», situado en la parte más frondosa de aquellos pinares y al otro lado de la gran fábrica de resinas.

Fué invitado á la gira el señor Rodao y la fiesta resultó agradabilísima en extremo y constituyó un nuevo testimonio del cariño que se profesa á Marinas.

Formaban parte de la alegre comitiva muchas y bellas señoritas de la colonia veraniega que en ligeros borriquillos y en carretas de bueyes, no tan ligeras como los borriquillos, se trasladaron al sitio designado previamente.

Allí, con el apetito que suele despertar aquel oxigenado ambiente y entre el grato aroma que los pinos exhalaban, se consumió un exquisito almuerzo; impresionó algunas placas fotográficas el simpático Pepe Castell y las horas se deslizaron agradabilísimas, recibiendo mil plácemes los señores de Marinas y muchas felicitaciones los organizadores de tan deliciosa fiesta campestre.

Por considerar que esta breve información, en la que se dá cuenta del homenaje que la colonia veraniega y el vecindario de Navas del Marqués, acaban de tributar al ilustre segoviano, ha de leerse con entusiasmo entre los paisanos del escultor insigne, enviamos estas cuartillas al Director de EL ADELANTADO, rogándole las conceda un espacio en su acreditado periódico, siempre dispuesto á registrar los hechos que afectan á Segovia, ó á cualquiera de sus hijos ilustres.

H. O.

Navas del Marqués, 2 Octubre 1911.

* *

Con mucho gusto damos cabida en las columnas de EL ADELANTADO á la precedente información, felicitándenos como segovianos del sencillo y honroso homenaje de que acaba de ser objeto Aniceto Marinas y enviando también nuestra felicitación más entusiástica á la distinguida colonia veraniega y al Ayuntamiento de Navas del Marqués, por ese testimonio de admiración y cariño tributado al ilustre segoviano.

Unicamente se ve amargada nuestra alegría por el recuerdo de que en Segovia, donde nació Marinas, se adoptaron hace más de un año, con motivo del banquete popular con que se solemnizó la inauguración del hermoso monumento á Daoiz y Velarde, algunos acuerdos que aún están incumplidos y que se encaminaban á testimoniar á la anciana madre de Marinas y á este genial artista, el cariño y admiración de sus paisanos.

En esta ocasión la actividad y entusiasmos de Navas del Marqués, contrasta con nuestra apatía y nuestro olvido y esto es, repetimos, lo único que empaña la satisfacción inmensa que nos produce el acto realizado en honor de Marinas.

La cosecha de uva en Segovia

Se están efectuando en la mayoría de los pueblos de la provincia, las operaciones de la vendimia.

Según noticias que nos comunican, la cosecha no puede ser más abundante, principalmente en Turégano, San Pedro de Gaillos, Valdesimonte y pueblos de alrededor, donde encuentran grandes dificultades para conservarla.

También se nos dice que en algunos de estos pueblos la cántara de vino se venderá *¡¡á dos reales!!*

¡Buen año para los adoradores de Baco!

M.C.D. 2022

El discurso del Sr. Canalejas

El Jefe del Gobierno ha pronunciado ante las representaciones docentes de Madrid en la fiesta con que ha celebrado la apertura del curso, una brillantísima oración que comenzando por ser un himno á la cultura terminó por marcar los puntos de vista que el ilustre orador ha puesto sobre el desarrollo de nuestra política en Marruecos.

El discurso ha llamado sobre sí la atención general, porque el señor Canalejas, rebasando la teoría conservadora de que España para asegurar su independencia y favorecer el desarrollo de sus intereses necesita hacer política en Marruecos, aunque limitando su acción al mantenimiento de sus derechos en Africa, el señor Canalejas, decimos, ha proclamado la teoría de que no se puede aguardar el instante de la completa reconstitución interna para avanzar en Africa hasta donde se pueda por medio de las armas.

He aquí algunos juicios sobre el inesperado discurso del presidente del Consejo.

Dice *El Imparcial*:

«Nosotros, que militamos en la Monarquía; que no sólo no somos enemigos del insigne hombre público, sino que le admiramos, y, en la medida de nuestras fuerzas, quisiéramos ser sus más humildes auxiliares; que estamos conformes en gran parte con lo que dijo, creemos que el error que pudiera haber en el brindis de anoche consiste en que el señor Canalejas, al repudiar el pacifismo y al extremar la nota contraria, lo hizo con el pensamiento puesto en los que han deshonrado el noble vocablo, haciéndose reos de un delito de leso patriotismo; en aquellos que, durante recientes días han erizado de dificultades el camino de los gobernantes con sus propagandas punibles y sus resistencias sediciosas.»

. . . .

«Los que le acompañamos en su política internacional, ayudándole cuanto hemos podido, sabemos que, de momento, importa consagrar todas las energías nacionales á la obtención de las mayores ventajas en Marruecos y á la salvaguardia de nuestros derechos. Pero sería cosa diferente la iniciación de toda una política orientada en el sentido imperialista, que algunos hallarán, de buena fe, en el magnífico discurso de ayer, y otros exagerarán en provecho de sus tortuosas aspiraciones.»

De *La Epoca:*

«El Sr. Canalejas ha estado gobernando durante largo tiempo en una obediencia ciega á sus compromisos de propagandista. Ha practicado como nadie aquella política del bloque de las izquierdas, que fué el primero en profesar. Sus contactos, en lo espiritual, con los elementos radicales, le han llevado inclusive á favorecerlos excesivamente en lo material... Y porque llegue un día en que á esa labor se corresponde con el *complot* revolucionario, y porque ese día el señor Canalejas, puesto en el trance de romper contra esas gentes, ó de declararse convicto y confeso de traición á todos sus deberes, va noble y arrogantemente al rompimiento, ¡qué invectivas! ¡qué denuestos! ¡qué censuras!

¿Cómo no ha de producir ese espectáculo en el ánimo del señor presidente del Consejo una profunda reacción, con toda la amargura del escarmiento, y cómo no ha de sentir sobre él la obligación de rescatar el tiempo perdido en el servicio del magno interés nacional que le está confiado?

. . . .

El Sr. Canalejas no cantó un himno á la guerra, ni mucho menos tronó, como se pretende dar á entender, contra los beneficios insuperables de la paz. No. Ningún gobernante es profesionalmente partidario de la guerra; pero ninguno puede declararse tampoco sistemáticamente enemigo de toda acción militar, y el pacifismo no es ya aquel romántico laborar de los jurisconsultos, que estuvieron durante algunos años predicando que los litigios entre las Naciones se ventilarían siempre, y á todo trance, y como quiera que fuese, por medio del arbitraje y la amigable componenda, sino que es ahora el pacifismo la faceta menos innoble, acaso la más hipócrita, del anarquismo internacional, y contra la obra disolvente de ese pacifismo se alzó anoche la voz más autorizada del Poder público, que no es en las democracias más que el órgano supremo de la voluntad nacional, para mostrar á maestros y á discípulos, como antídoto de tal veneno, el culto á la Patria.»

La dispensa de defecto físico para los maestros

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, modificando el párrafo 2.° de la de 15 de Abril de 1908, en el sentido de que en los expedientes promovidos para dispensa de defecto físico por los aspirantes á ingreso en la carrera de maestros, informe el Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros ó Maestras en que haya de comenzar los estudios el solicitante y si ha de hacerlos en un Instituto, el informe lo emitirá una Junta compuesta del director del Centro, el profesor de Pedagogía y el maestro-regente de la Escuela práctica agregada.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para El Escorial, con sus hijos Julián y Luis, nuestro director señor Cano de Rueda.

—Ha regresado de Valladolid, nuestro amigo don Francisco González G. San Miguel.

—Ha regresado de París el insigne pintor y querido amigo don Ignacio Zuloaga.

—Ha llegado con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus hermanos los señores de Revilla, el Interventor del Banco de España en Santa Cruz de Tenerife don Luis de la Fuente.

Viene muy mejorado de la operación quirúrgica, que como saben nuestros lectores ha sufrido en Madrid.

Lo celebramos.

—Esta mañana ha salido para la Corte, el capitán de Artillería, don Juan de Arespacochaga y Montoro.

ENFERMO

Se encuentra más aliviado de la dolencia que durante unos días le ha retenido en el lecho, el ilustrado abogado de este Colegio, don Gabriel J. de Cáceres.

Lo celebramos.

MEJORIA

El bizarro oficial de Artillería, conde de Ribadavia, continúa mejorando de la fractura que sufrió recientemente en Madrid.

Muchas personas acuden en estos días á casa de los marqueses de Camarasa, para enterarse del estado del paciente.

Sucesos locales

Herido en riña

Anoche á las diez cuestionaron por fútiles motivos en una taberna de la plaza Mayor, Rafael Díez, de treinta años, que vive en la calle de Villalpando número 13 y un tal Paco, apodado el «Navarro».

Parece que la intervención de algunos amigos pacificó por el pronto la actitud de los contendientes, pero como salieran ambos juntos de la taberna dirigiéndose á su casa en la calle de San Francisco, se reprodujo la reyerta y al llegar frente al Café Moderno, el Paco asestó una puñalada al Rafael en la región izquierda, que le ocasionó pérdida considerable de sangre.

Trasladado el herido á la Casa de Socorro se le practicó la primera cura por el médico señor Vega, quien calificó las lesiones de pronóstico reservado.

Pasó después al Hospital, dándose cuenta del hecho al Jusgado.

Subastas de montes

El día veintitrés del actual se celebrarán en los pueblos que se mencionan las siguientes subastas:

En Fuente de Olmo de Fuentidueña la del aprovechamiento de pastos del monte número veintiseis de la Comunidad de Fuentidueña, bajo la tasación de 1.170 pesetas.

—En Sauquillo la del monte número 164 del Catálogo, cuyos aprovechamientos están tasados en 286.26 pesetas.

—En Lastras de Cuéllar la subasta de pastos del monte número 180, bajo la tasación de 760 pesetas.

En Fuente el Olmo de Fuentidueña la primera subasta de 14.782 metros cúbicos de leña del monte número veintiseis, tasado en 29'27 pesetas.

—En Lastras de Cuéllar también la primera subasta de 61.447 metros cúbicos de leña de los pinos de costa, bajo la tasación de 121'66 pesetas.

—En Sauquillo la de 22.366 metros de leña, en 22.326 pesetas.

—En Aguilafuente, el dia veinticuatro del actual, tendrá lugar la subasta de 250 estéreos de leña de roble, tasados en 250 pesetas.

—En Navas de Oro, el dia veintisiete del corriente la subasta de cara, por cuatro años, del monte número 38, tasado en 60 pesetas.

Los presupuestos

Diario Universal escribe.

«El ministro de Hacienda ha dirigido una Real orden á los demás departamentos, rogándoles que le envíen los presupuestos parciales á la mayor brevedad posible, sujetándose á la ley de Contabilidad de 12 de Julio último, que determina que se formulen con separación los gastos de personal y los de material, y con las cifras ordinarias y extraordinarias delimitadas.

Se cree que el Presupuesto podrá aprobarse en mes y medio, porque apenas contendrá reformas: únicamente las de las cantidades, que serán aproximadas á las del año anterior.

La Comisión respectiva del Congreso irá examinando los presupuestos parciales en cuanto estén en disposición de estudio, y preparará el dictamen, para ganar cuanto tiempo sea posible.

Después se verá si las Cortes desean el ejercicio económico de 1.° de Abril á fin de Marzo, en cuyo asunto no pone interés el Gobierno.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de hoy

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Bermejo Mayoral, ha celebrado la segunda de sus sesiones ordinarias, correspondientes al actual período semestral, la Diputación provincial.

Se ha dado lectura de la memoria reglamentaria, quedando pendiente para mañana, su aprobación.

Se ha aplazado también para mañana el nombramiento de Oficial letrado de la Corporación

Como asunto comprendido en la Memoria se ha ocupado la Diputación de la fuente medicinal de La Losa.

El diputado vocal de la Comisión provincial señor Rodríguez Arce, denunció á ésta en una de sus sesiones el estado deplorable en que la mencionada fuente se encontraba, tanto por la pérdida del agua que sufría cuanto por las escenas poco decorosas que se representan con los enfermos que á ellas acuden.

La Comisión provincial giró una visita con el inspector de Sanidad á la mentada fuente, pudiendo comprobar la exactitud de los hechos que el señor Rodríguez Arce denunció, y emitiendo un luminoso informe el citado inspector, sobre lo procedente de la evitación de aquellos hechos

Previa lectura de este informe y observaciones del señor Ramírez Díaz y otros diputados, se ha acordado autorizar á la Comisión provincial para que ponga remedio á tales perjuicios.

Y por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para mañana á las diez y media.

Las fiestas de la Jura

La becerrada

Brillantísimas en extremo han resultado las fiestas organizadas por los alumnos de la Academia de Artillería, para solemnizar la jura de la santa enseña de la Patria por los de nuevo ingreso.

Nota dominante de todas ellas ha sido la originalidad y buen gusto.

Así ocurrió con la becerrada que ayer se celebró, de la que el público salió satisfechísimo.

Desde las dos de la tarde se observaba inusitado movimiento en nuestras viejas calles, por donde circulaban alegremente grandes grupos de personas que al circo taurino se dirigen para coger buen puesto.

La temperatura fría y desagradable que desde el domingo se dejó sentir, no ha sido suficiente á restar animación al espectáculo, aunque todos procuramos ir á la plaza provistos del correspondiente gabán de invierno.

Sin cesar cruzan coches y más coches conduciendo á un mujerío que *adormece,* como me decía un compañero de vehículo, muy aficionado á hacer frases.

Lindísimas y encantadoras muchachas tocadas con la castiza mantilla blanca ó de madroños, cruzan raudas, gentiles, desafiando al crudo tiempo con sus ligeros trajes de verano.

Por fin llegamos á la plaza á las tres, media hora antes de la anunciada para la corrida, y ya es punto menos que imposible hallar sitio donde colocarse. Los tendidos y gradas se hallan materialmente abarrotados de gente, que paciente espera el comienzo de la fiesta.

Me sitúo, al fin, y tiendo mi vista por los lados, viendo allí reunido un verdadero vergel de mujeres bonitas, que con sus miradas de fuego, transforman el *tibio* el desapacible ambiente.

¡Santo cielo, que mujeres! Es imposible sustraerse á la contemplación de tanta preciosidad, y tan embebido me quedo, que á no ser por los acordes del pasodoble «Gallito» que preludia la banda de Artillería, situada en un palco, y que anuncian el principio de la corrida, me hubiera creido transportado al Paraiso y rodeado de ángeles á derecha é izquierda.

La plaza se halla engalanada con gallardetes en los palcos y en la sobrepuerta de sombra se ha instalado un palco provisional para la presidencia, que está formado por la distinguida señora de Blanco y unas preciosidades de criaturas que se llaman Pilar Martínez de Pirón, Consuelo Gardoqui, Rosita Sanz, Lola Alamán y Conchita Bona.

También ocupan asiento en el palco el señor Gobernador civil y el Alcalde.

Da principio la fiesta.

A los acordes de un flamenco pasodoble hacen su entrada en el redondel, ocupando de dos clásicas y preciosas calesas de la época de Goya, guiados por chisperos, vestidos con gusto y propiedad irreprochables, las presidentas de la corrida.

Descienden estas de los coches, siendo conducidas del brazo hasta el palco por los señores oficiales y alumnos de la comisión.

Suenan los clarines y aparecen los alguacilillos (alumnos señores Alber y Gobantes), que visten preciosos trajes de terciopelo negro y montan briosas jacas; después de saludar á la presidencia regresan al punto de partida, volviendo con la cuadrilla, compuesta de los señores alumnos siguientes:

Matadores: Pablo Sárraga, «El Pablo»; Luis Martí, «Pintamonas Chico»; José Argudín, «Napias» y Juan Alvarez Tejera, «Posturitas». Entre los cuatro matadores va el valiente matador de toros Rodolfo Gaona, á cuyo cargo se halla la dirección de la lidia.

Banderilleros: Jesús Alvarez, «Mota»; José Dueñas, «Cuatrojos»; Luis Alarcón, «Cincovotos»; Edmundo Wesolowski «Tiznao»; Mariano Leiva, «Amasco», y Antonio González de la Barga, «Peralta».

Picadores: Enrique Jurado, «Turuelo»; Antonino Caruncho, «Agachadizo»; Enrique Pelayo «D. Hopas», y Mariano Zapico, «El Bruquete».

Reservas: Andrés Nieto, «Cabadiña» y Carlos Gándara.

Monos sabios: Nicolás Ibarra, «Babucha»; Emilio Nadal, «El Chueta»; Mateo Oliver, «Gulle»; Nicolás Fuster, «El Greña»; Jesús Quiroga, «El Clérigo»; Enrique Pérez Farrás, «El Papitu».

Torileros: José Fernández de la Fuente, «Pescadilla»; Eduardo Rodríguez, «Mazapancito».

Mulilleros: Estanislao Rodríguez, Juan Guerrero, Miguel Martínez Campos, «Tripleta»; Antonio Rey, Eduardo Rodríguez, Cipriano Grende.

Mozos de estoque: José Loureiro y Joaquín Gardoqui.

Después de hacer el paseo la numerosa y bizarra cuadrilla, suenan los clarines y se da suelta al primer morucho de la ganadería de don Luis Baeza, que es berrendo en colorao y sale con más pies que un 40 H. P.

Es saludado por Tejera con unos buenos lances de capa. Los picadores buscan al toro y pinchan... donde pueden, pero pinchan, ¡que caray!

Es tal la aglomeración de lidiadores, que se registra alguno que otro revolcón sin consecuencias.

Segundo tercio. Toma los palos el señor Alvarez, colocando un buen par. Le sigue el señor Deceñas quien consigue dejar medio, bien puesto. Repite Alvarez y se pasa á lo otro.

Toma los trastos *toricidas* el alumno señor Martí y después de un brindis á la presidencia, se dirige impávido á la *fiera,* que está algo incierta.

Da un pase por alto bastante decentito; al intentar repetir sufre un achuchón sin consecuencias, y asesorado por Gaona se va hacia el bicho, propinándole una estocada algo caida. Hiere dos, tres veces más, y el toro dobla, escuchando palmas el *diestro,* amén de un regalo de las presidentas. El puntillero acierta á la octava.

—¿Murió el toro?—me pregunta un vecino de localidad.—Si señor,—le contesto—pero sospecho que ha sido de un resfriado.

En efecto la temperatura se hace insoportable por lo cruda, aunque yo continuo *achicharrao* por unos ojos azules que desde una grada me miran.

Sale el segundo, negro, más grande y de más pitones que el anterior.

Al intentar una suerte el alumno señor Dueñas, sufre un encontronazo, del que creimos iba á resultar algo; afortunadamente no hay que lamentar más que el revolcón.

El alumno señor Argudín arranca la moña al torete, y se la ofrece á su presidenta siendo aplaudidísimo.

Los picadores acosan al toro, hasta obligarle, con la cooperación de los *monos,* á que tome las varas de reglamento, y algunas más.

Un caballo—émulo de *Rocinante*—tiembla y cae á la candente arena, sin que sean suficientes á sacarle de su postración los titánicos esfuerzos de picadores y monos sabios. Le quitan la montura y se levanta presuroso, lo que nos hace comprender que el *animalito* tiene una debilidad espantosa.

El alumno señor Jurado sufre una caída al descubierto, sin que haya que lamentar nada grave.

Toman las banderillas los alumnos señores Felipe y Wessalowki, colocando el primero un par superior, que le vale algunos cigarros y el segundo consigue colocar un palo al morucho.

El alumno señor Argudín coge el estoque y despnés de un brindis á las presidentas, que fué muy aplaudido, se dirige al toro, pasándole de muleta con la misma sangre fría que cuando juega al foot-ball.

Le atiza varios pinchazos y con un descabello consigue que el toro exhale su último suspiro, dando gracias al Altísimo que le concedió su última hora en el circo segoviano y ante exuberancia tal de hermosura.

El matador es obsequiado con un regalo.

El tercero es algo más pequeño que sus hermanos, pero valiente y codicioso, como todos ellos. Tejera le saluda con varios lances de capa muy buenos.

Martí oportunísimo en un quite.

Tocan á banderillas y el soberano público pide que paree Gaona.

Este accede, y á los acordes del pasodoble «Pacomio» pone un excelente par al cambio, que le vale una ovación estruendosa.

Tejera coloca medio muy bien.

Coge Tejera los trastos y después de brindar se dirige al astado bruto, dándole varios pases por alto y en redondo superiores.

Iguala el bicho, y Tejera le *arrea* media estocada de efecto fulminante. Otra estocada en hueso. Pincha otra vez y al fin muere el torete, escuchando palmas el matador, que recibe de su presidenta un regalo, encerrado en un estuche.

En el intervalo del tercero al cuarto sube Gaona al palco, llamado por las presidentas y la Comisión, quienes le obsequian.

La Comisión le indica el gusto, con que vería matara él el toro sobrero, alargando así la fiesta. Accede el valiente espada y es ovacionado.

El cuarto, negro, con bastantes púas, recibe unos excelentes recortes de Sárraga. Argudín le da un capotazo que da con el bicho en tierra.

Ponen banderillas los señores Mota y Dueñas, quedando á buena altura.

Sárraga, después de brindar se va al bicho, que se encuentra reservón é incierto y con la cabeza en las nubes.

Lo trastea sin cesar, dando al fin una estocada á paso de banderillas que hace rodar al toro. Palmas y el consiguiente regalo.

Cuando sale el quinto es casi de noche y tengo que echar mano del encendedor mecánico, para poder anotar en las cuartillas lo que ocurra de notable.

Gaona le da una serie de lances inmejorables que son coreados con ¡olés! y palmas.

Toma luego las banderillas y él solito coloca cuatro pares de los de *primísimo cartello.*

Se toca á matar y coge los trastos. Brinda por el pueblo de Segovia, por el Cuerpo de Artillería, por la Patria y las presidentas y se va al bicho.

Le da varios pases de frente y por lo bajo y aprovechando, suelta media superior, que le vale palmas; repite y consigue acabar con el bicho, escuchando una ovación el espada.

Resumen: Los lidiadores, bien en general, demostrándonos que lo mismo resuelven una ecuación de segundo grado que despachan un bicho.

Gaona, trabajando infatigablemente toda la tarde, sin quitarse ni un momento del lado de los toros.

La entrada un lleno, como pocas veces conocido.

El desfile

Después de la corrida se inició el desfile que resultó grandioso.

La concurrencia se trasladó á la Plaza Mayor, donde se formó un animado paseo hasta la hora de quemar la traca.

Alle-gretto.

La quema de la traca

Por lo poco favorable de la noche, tuvo que adelantarse la hora de la quema de la traca, y esto fué causa de que no fuera presenciada por mucha gente que acudió á las nueve, llevándose la consiguiente *plancha.*

Sin embargo, el paseo de los soportales, se hallaba repleto de la gente que asistió

M.C.D. 2022

á la becerrada y que desde la plaza de toros se trasladó á la Mayor.

A las ocho y media empezó á quemarse por el Azoguejo y no tardó en llegar á la Plaza por las calles de Cervantes, Juan Bravo é Isabel la Católica, que atravesaban los hilos.

Fué muy del agrado del público, que al final tributó una prolongada ovación.

Terminó con disparo de cohetes, bombas y voladores.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Consumos y arbitrios

Durante los tres trimestres del presente año se ha recaudado por concepto de consumos y arbitrios, 236 885'28 pesetas.

En el mismo tiempo del año anterior se recaudaron por iguales conceptos, 240.082'14 pesetas.

Recaudado de más en el presente año; por ambos conceptos, 3.199'86 pesetas.

Los sucesos de Portugal

Proc amación de la Monarquía en varias poblaciones

Vigo.—Noticias aquí transmitidas dicen que la expedición de Paiva Conceiro llegó á Lheves, donde proclamó la Monarquía entre grandes aclamaciones.

El movimiento monárquico reviste bastante importancia en la Región del Norte.

En Guimeraes las tropas, secundadas por parte del pueblo, lucharon contra los republicanos, venciéndolos y proclamando la Monarquía.

Se dice también que las tropas se han pronunciado por la Monarquía en Viana Castelho, Braganza y Laneiro.

CONTRA LA PREVIA CENSURA

Acuerdo de la prensa republicana

En la redacción de «El Liberal» se reunieron anoche los directores de los periódicos republicanos de Madrid para acordar una protesta colectiva contra la previa censura.

Se acordó suspender desde mañana 4, hasta que la previa censura cese en sus funciones, la publicación de los periódicos siguientes: «El País», «Radical», «España Libre», «España Nueva», «El Motín», «El Socialista», «Vida Socialista», «La Palabra Libre», «La Idea», «El Nuevo Régimen» y «Los Dominicales».

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistido Juan Cubero, de 13 años, que estando jugando con una banderilla, se clavó el pincho en la región parpebral izquierda, causándose una herida incisa de dos centímetros.

SUELTOS

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

Mañana 4, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, en el altar de la asosiación la misa con comunión mensual.

Se ruega la asistencia de las señoras y señoritas asociadas.

Enhorabuena

Ha sido aprobado en los exámenes previos para el ascenso á segundo teniente de la Escala de Reserva de la Guardia civil, el sargento de dicho Instituto, jefe del puesto de Prádena, don Matías Guijarro Blanco.

Nuestra enhorabuena al futuro oficial de la benemérita.

Un sorteo

Los dos lotes de géneros que mensualmente regala la Cooperativa Civil á sus consumideres y cuyo sorteo se verificó el día 30 del pasado, han correspondido á los números 146 y 431.

Vestuario de la tropa

Desde ayer visten las tropas de la guarnición el traje de paño, usando también ros con funda negra.

Conciertos en el Café Montañés

Pasado mañana jueves vuelven á reanudarse los conciertos que desde el mes de Marzo venían verificándose todas las noches en el referido café.

Durante la temporada de invierno los conciertos serán los martes, jueves, sábados y domingos, de nueve á once de la noche y se dividirán en dos partes con un solo intermedio para descanso.

Habiendo sido aumentado el personal que formaba el anterior sexteto, forma en la actualidad un escogido septimino que indudablemente nos hará oir, con el gusto y afinación ya demostrado, todo lo más notable que se edite en la presente temporada.

Felicitamos al Sr. Cernuda, dueño del Montañés, por su iniciativa, que servirá para distraer un rato en las aburridísimas cuan frías noches del invierno con un esparcimiento tan culto como loable.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fuenterrebollo, dotada con 500 pesetas de sueldo anual.

Las solicitudes se presentarán en término de ocho días.

—En Cerezo de Arriba se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular, con el haber de 298 pesetas anuales.

Los solicitantes pueden enviar sus instancias en el plazo de treinta días.

Los repartos de la contribución

Conforme al Real decreto de 4 de Enero de 1900 y demás disposiciones vigentes, las Comisiones de Evaluación, donde las haya y en las demás poblaciones los Ayuntamientos y Juntas periciales, están obligados á formar los repartos individuales de la contribución antes del 14 del próximo Noviembre. Hecha esa operación, deberán exponer el reparto al público, los que se consideren agraviados puedan entablar las reclamaciones que estimen pertinentes. Resueltas éstas, se remitirá el reparto á la Administración de Contribuciones de la provincia en fin de noviembre, para su examen y su aprobación, si procediere.

Ejercicios de tiro

Las fuerzas de la Guardia civil de Segovia han efectuado ayer y hoy ejercicios de tiro al blanco en el campo de Baterías.

Oposiciones

El ministerio de la Guerra anuncia la provisión, por medio de oposición, de ocho plazas de farmacéuticos segundos con plaza, y otras cuatro, para ocupar las vacantes que se produzcan, pero sin derecho alguno hasta que obtengan plaza.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, que empezarán el 1.º de Diciembre, se presentarán hasta el 20 de Noviembre próximo.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Isabel Redondo Marugán, de catorce meses; Basilia Lozano García, de cuarenta y tres años, soltera, y Juana Alvaro García, de 47, casada, y el nacimiento de Bonifacia Pascual Llorente.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Dámaso Gil, don Juan Martín, señor Villaloa, señor Olivares, don Francisco Medrano, don José Caro y don José Goñi Vidal.

Se ha dado orden para que el toque de retreta en los cuarteles de esta guarnición sea á las ocho de la noche y el de silencio á las nueve.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Luque en Melilla

Ha manifestado el señor Canalejas que se ha recibido un telegrama de Melilla, dando cuenta de haber llegado el señor Luque á aquella plaza sin novedad.

Al desembarcar se le tributaron los honores de ordenanza correspondientes.

La censura

También manifestó hoy el señor Canalejas, que mañana desaparecería la censura telegráfica.

En breve será suprimida también la previa censura.

Vasconcellos y Canalejas

Ha visitado al señor Canalejas el ministro de Negocios extranjeros de Portugal señor Vasconcellos.

El objeto de la visita era denunciar que 700 monárquicos portugueses armados que residían en Zamora, se han corrido á León y otras poblaciones gallegas.

El señor Canalejas puso en duda la veracidad de la denuncia, pues de ser cierta, los republicanos españoles hubieran sido los primeros en denunciarla, y por otra parte las autoridades de esas provincias lo hubieran dicho.

No obstante el señor Canalejas ha telegrafiado á los gobernadores civiles de Zamora y León dándoles instrucciones para que mantengan la neutralidad en nuestro territorio.

Alumbramiento de una infanta

A la una y media de esta madrugada dió á luz con toda felicidad una infanta S. A. R. doña María Teresa.

Al palacio de la Cuesta de la Vega acudieron, con tal motivo, SS. MM. el Rey y la Reina madre, los infantes, el Gobierno y las demás personalidades llamadas á testimoniar ese fausto suceso.

Mañana se verificará su inscripción en el Registro civil con la solemnidad y ceremonial acostumbrados.

La diplomacia

Ha negado el señor Canalejas que sea cierto el movimiento de diplomáticos de que se ha hablado estos días.

La firma

Los señores Barroso y Rodrigáñez han despachado con el Rey, sometiendo á la firma algunos decretos.

De Gobernación se firmó uno, concediendo honores de jefes de administración á don Miguel River y don Antonio Benítez.

De Hacienda, declarando la jubilación forzosa de todos los funcionarios afectos á este ministerio que hayan cumplido 65 años de edad y lleven dos de servicio en la última categoria.

Otro decreto aprobando el reglamento orgánico por que ha de regirse el Tribunal de Cuentas.

Canalejas y el Rey

También despachó con el Rey el señor Canalejas, sin someter á la firma ningún decreto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior........................	84'45
Amortizable al 5 por 100.......	000'00
Acciones del Banco.............	449'00
Acciones de Tabaco.............	299'00
CAMBIOS	
París á la vista...............	9'00
Londres á la vista.............	27'40

CORRESPONSAL

EL TERMINILLO

Ha dado principio la venta de uva á los precios siguientes:

Moscatel, á 2'50 pesetas arroba.

Blanca, á 2 id. id.

Pérdida

En la carretera de Turégano á esta capital, se extravió ayer una carpeta conteniendo papeles que únicamente son útiles á su dueño, rogando al que lo haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Dependiente

Se necesita un chico para recados que sepa escribir y entienda algo de cuentas.

Informarán en la Administración de este periódico.

A los Secretarios

Se han puesto á la venta los impresos para la formación de los repartos, matrículas y padrón de cédulas, todo con arreglo á los modelos oficiales.

De venta, en la imprenta y librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, 20.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

SE VENDEN

en Cuéllar los envases de la bodega de don Gregorio Poza. Los hay de 10 á 90 cántaras.

Para tratar, con el mismo.

VENTA DE UVA

Desde el día 29 del corriente, se vende en la fábrica de Loza «La Segoviana», á dos pesetas los once kilos y medio, libre de puertas.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Casa de la Mata, en San Ildefonso.

Casa de los perros, darán razón.

Mercados

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. á 5 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.
Yeros, á 6'25 id. id.
Avena, id. 3'50 id.
Alubias, 25 id. id.
Habas, id. 9 id.
Garbanzos superiores, 30 id.; regulares, 22'50 id., y medianos 18 id.
Patatas, á 1'50 la arroba.
Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'25 id., y de 3.ª 2'75 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'25 pesetas.
Centeno id, 7'50 id,
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yeros, id. 7'50 id.
Garbanzos de cochura, id. 35 id.
Garbanzos medianos, id. 25 id.
Patatas, 1'25 id. arroba.
Alubias blancas, 25 céntimos kilo.
El mercado de hoy muy flojo.

Se ha dado principio en los pueblos comarcanos, á la recolección de la uva, efectuándose en muy buenas condiciones y con mucha abundancia.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas id. á 5'75 id.
Avena, 3'75 id. id.
Garbanzos de 90 á 140 reales fanega.
El mercado flojo.
Tiempo variable.

Corresponsal

AYLLON

Trigo, la fanega 9'38 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id, 5'55 id.
Yeros, á 7'25 id. id,
Patatas, la arroba, 1'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 18'50 id.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 39 1[2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 28 28 1[2 id.
Cebada, á 21 22 id. la fanega.
Algarrobas, 23 á 24 id. id.
Calcúlase la entrada de trigo en 3000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal calor.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 4

San Francisco de Asís.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de site á ocho de la tarde.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez

Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

ACADEMIA PARDO

Las clases empezaron el día 15 de Septiembre

Pídanse reglamentos á la Dirección

Plaza de San Martín, núm. 5

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 63

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre. Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

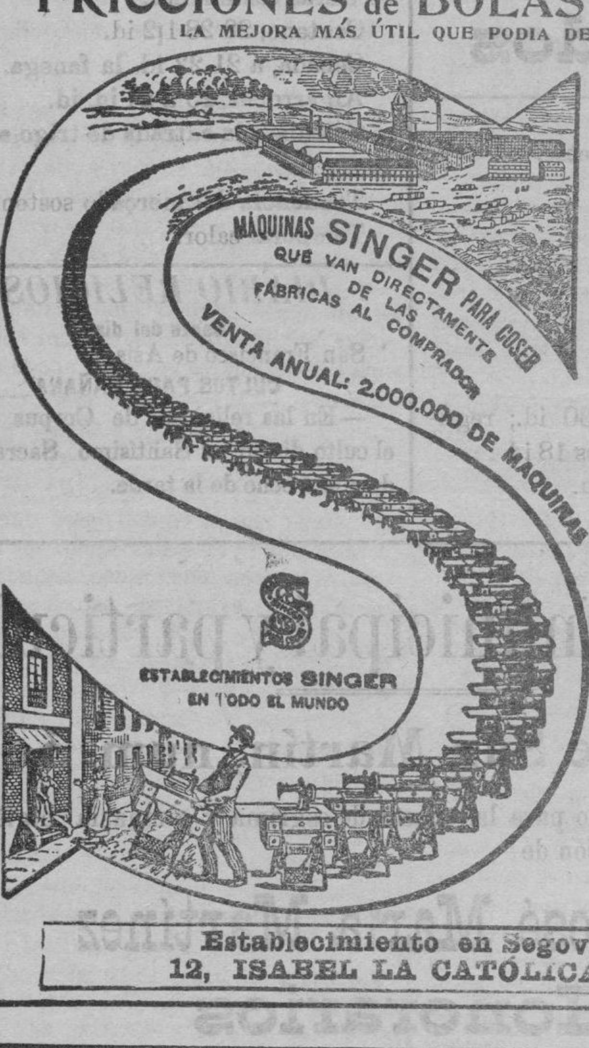

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

LA GRAN MARCA

CORONA

BICICLETAS

Pneumáticos Michelin y accesorios

LOS MEJORES

M. R. Frutos

SEGOVIA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que ... [illegible] ... hace á cada uno ... [illegible]

distica, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que incluye **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de los principales ... [illegible]

Precio: 25 Ptas.

... [illegible]

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

[illegible]

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capiatl social (completamente desembolsado), francos	2.000'00
Reservas efectivas, francos	24.656'00
Primas á cobrar, francos	87.621'50
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286'580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden echa 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero

José Ramón Santiago

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

VINO Y JARABE DE DUSART

El ***Lacto-Fosfato de cal*** **contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos.** Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NADA ES TAN EFICAZ CONTRA LA TOS COMO LAS PASTILLAS

Pectorales

G. F. MERINO é HIJO

M.C.D. 2022